



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

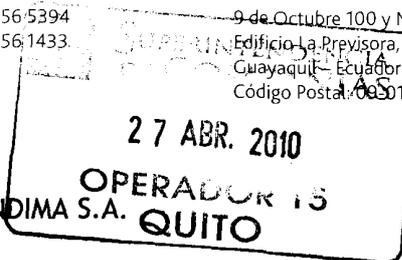
16452
Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 0901-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A.
Quito, Ecuador



Dictamen sobre los estados financieros

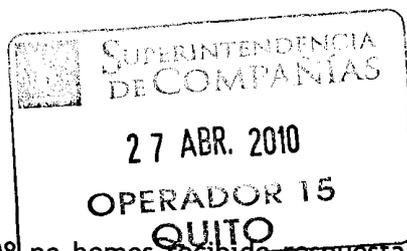
1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Industria de Accesorios y Partes Automotores INDIMA S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Excepto por lo mencionado en los párrafos del quinto al séptimo para los años 2009 y 2008 y octavo para el año 2009, condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA respecto al año 2009 y Normas Ecuatorianas de Auditoría para el año 2008. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.



5. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 ~~no hemos recibido respuesta~~ a nuestra solicitud de confirmación de saldos y operaciones de las siguientes personas e instituciones: Clientes: GENERAL MOTORS DE VENEZUELA S.A., para el año 2009. Clientes: MARESA S.A., DANAVEN, ALFREDO LOPEZ, ASIAUTO, AUTOTOTAL, BOYERO, CASABACA S.A., DIEGO FERNANDO TORRES SIERRA, IMBAUTO, METALICAS VELASTEGUI, PONCE YEPES, SERVMOTOR S.A., Proveedores: DANAVEN, DELPHI AUTOMOTIVE SYSTEM, VIBRANT POWER INC, AGA DEL ECUADOR, DFTS S.A., IMPRESIÓN Y DISEÑO, INABRAS, NEUMAC, OFIEXPRESS, SERVICOR, DIEGO FERNANDO ORTEGA, FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS y SEGUROS COLONIAL, para el año 2008 lo cual nos impidió conocer de la eventual existencia de préstamos, obligaciones, contingentes, garantías colaterales, algún litigio o posible contingente y otras operaciones adicionales diferentes a las reveladas en los estados financieros auditados, efectuados durante el período y que tengan algún efecto sobre los mismos.
6. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no nos ha proporcionado el listado valorado de inventarios para determinar mediante nuestras pruebas la razonabilidad de la valoración de sus saldos al 31 de diciembre de 2009 por un total de US\$1,579,991 y US\$717,193, del 2008. En razón de esta circunstancia no nos fue posible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos si tal información nos hubiese sido proporcionada.
7. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía presenta diferencias con saldos contables iniciales presentados en el informe de auditoría al 31 de diciembre de 2007, las variaciones son las siguientes: cuentas por cobrar US\$25,676, cuentas por pagar US\$55,800, reserva legal US\$27,234, resultados acumulados US\$165,996, gasto participación trabajadores US\$4,665. No tuvimos una respuesta favorable de la razón de estas diferencias. En tal virtud no podemos determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.
8. Al 31 de diciembre del 2009 la Compañía no ha efectuado un inventario físico que permita determinar las existencias de sus bienes. En razón de estas circunstancias no nos ha sido posible satisfacernos de la razonabilidad del saldo del activo fijo incluido en los estados financieros adjuntos.
9. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía no ha registrado la porción corriente del pasivo a largo plazo de sus obligaciones bancarias por US\$300,000 aproximadamente, adicionalmente no reclasificó al pasivo largo plazo las obligaciones con accionistas por US\$390,000. El efecto neto de esta situación es subvaluar el pasivo largo plazo y sobrevalorar el pasivo corriente por US\$90,000 aproximadamente.
10. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantiene registrados como proveedores US\$174,000 aproximadamente que corresponden a anticipos a proveedores. El efecto neto de esta situación es subvaluar el pasivo y activo corriente en el referido importe.

Opinión

11. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos del quinto al séptimo correspondientes a los años 2009 y 2008 y párrafo octavo para el año 2009 y excepto por los efectos sobre los estados financieros respecto a los asuntos mencionados en los párrafos noveno y décimo para el año 2008, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A., al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis

12. Tal como se menciona en la Nota Q, según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
13. Mediante Resoluciones No. 06.Q.IC1003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

14. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, se emite por separado.



Marzo 23, 2010
RNAE No. 193



Román Pineda - Socio

Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A.

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2009	2008
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		421,082	995,417
Cuentas por cobrar	(Nota A)	2,563,393	2,904,850
Inventarios	(Nota B)	1,579,991	1,786,164
Seguros pagados por anticipado		44,357	8,225
Total activos corrientes		4,608,823	5,694,656
Mobiliario y equipo	(Nota C)	661,852	749,641
Cargos diferidos	(Nota D)	-	21,340
Otros activos		9,800	6,000
		5,280,475	6,471,637
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	(Nota E)	160,908	-
Cuentas por pagar	(Nota F)	3,038,597	3,635,156
Gastos acumulados por pagar		61,859	-
Obligaciones con los trabajadores	(Nota G)	84,688	200,492
Total pasivos corrientes		3,346,052	3,835,648
Pasivo a largo plazo	(Nota I)	-	460,325
Jubilación patronal y desahucio	(Nota J)	394,325	343,336
Total pasivos		3,740,377	4,639,309
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota K)	999,818	946,338
Capital adicional	(Nota L)	797	797
Reserva legal	(Nota M)	292,137	292,137
Reserva facultativa	(Nota N)	-	60,896
Utilidades retenidas	(Nota O)	247,346	532,160
Total patrimonio de los accionistas		1,540,098	1,832,328
		5,280,475	6,471,637

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A.

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Ventas netas	14,353,284	21,468,780
Costo de ventas	12,724,333	19,100,620
Utilidad bruta en ventas	1,628,951	2,368,160
Gastos de administración y ventas	1,081,361	1,288,220
Utilidad en operación	547,590	1,079,940
Otros (gastos) ingresos:		
Ingresos financieros	9,712	2,054
Otros ingresos	11,131	37,571
Gastos financieros	(183,904)	(134,314)
Otros egresos	-	(27,561)
	(163,061)	(122,250)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	384,529	957,690
Participación a trabajadores	(Nota G) 57,679	143,654
Impuesto a la renta	(Nota H) 79,504	222,747
Utilidad neta	247,346	591,289
Utilidad neta por acción	0.26	0.62
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	946,338	946,338

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A.

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Capital social		
Saldo inicial	946,338	701,232
Aumento de capital (Nota K)	53,480	245,106
Saldo final	999,818	946,338
Capital adicional		
Saldo inicial y final	797	797
Reserva legal		
Saldo inicial	292,137	233,008
Apropiación de utilidades	-	59,129
Saldo final	292,137	292,137
Reserva facultativa		
Saldo inicial	60,896	60,896
Distribución a socios (Nota N)	(60,896)	-
Saldo final	-	60,896
Utilidades retenidas		
Saldo inicial	532,160	245,106
Aumento de capital	-	(245,106)
Reserva legal	-	(59,129)
Pago de dividendos	(532,160)	-
Utilidad neta	247,346	591,289
Saldo final	247,346	532,160
Total patrimonio de los accionistas	1,540,098	1,832,328

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	14,314,140	20,936,439
Efectivo pagado a proveedores	(13,749,137)	(19,717,265)
Intereses ganados	9,712	2,054
Intereses pagados	(133,374)	(134,314)
Otros (gastos) ingresos netos	(16,125)	10,010
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	425,216	1,096,924
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de mobiliario y equipos	(105,569)	(330,932)
Aumento en cargos diferidos	-	(26,577)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(105,569)	(357,509)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo pagado por obligaciones bancarias a corto plazo	(299,417)	-
Préstamos (pagados) recibidos	(40,000)	27,854
Pago por desahucio	(14,989)	(10,598)
Distribución de reserva facultativa	(60,896)	-
Pago de dividendos	(532,160)	-
Aumento de capital	53,480	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	(893,982)	17,256
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	(574,335)	756,671
Efectivo al inicio del período	995,417	238,746
Efectivo al final del período	421,082	995,417

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A.

Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
Provisto por las Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Utilidad neta	247,346	591,289
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	170,152	144,449
Amortización	-	22,644
Provisión para cuentas incobrables	-	25,749
Provisión para jubilación patronal	23,715	81,928
Provisión para desahucio	42,263	3,434
Provisión para participación trabajadores	57,679	143,654
Bajas y ventas de mobiliario y equipo	23,621	28,979
Provisión de Impuesto a la renta	79,504	222,747
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(39,144)	(745,839)
Disminución en inventarios y gastos pagados por anticipado	244,012	143,164
(Disminución) aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar	(449,768)	643,643
Aumento (disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	25,836	(208,917)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	425,216	1,096,924

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre 2008, la Compañía realizó un aumento de capital por 245,106 con resultados acumulados.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Descripción del negocio	<p>Industria de Accesorios y partes de Automotores INDIMA S.A. fue constituida en la ciudad de Quito- Ecuador mediante escritura pública del 28 de septiembre de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de diciembre del mismo año con la denominación Industrias y Diversiones en Madera INDIMA Cía. Ltda.</p> <p>El objeto social de la Compañía constituye principalmente la fabricación, comercialización e instalación de partes y piezas automotrices.</p>
Bases de presentación	<p>La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).</p> <p>Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la depreciación de mobiliario y equipo, la amortización de otros activos y los pasivos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.</p>
Inventarios	<p>Los inventarios de mercaderías se encuentran valorados a sus costos históricos. El costo no excede al valor de mercado.</p> <p>El costo de ventas mercaderías se determina por el método promedio ponderado</p>
Mobiliario y equipo	<p>El mobiliario y equipo se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de Marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).</p> <p>Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.</p>

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33,33%

Provisión para jubilación patronal y desahucio Se registran de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente.

Utilidad por acción La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Clientes	2,267,929	2,385,925
Funcionarios y empleados (1)	3,220	19,908
Impuesto a la renta (Nota H)	25,527	146,141
Impuesto al Valor Agregado	199,551	204,739
Anticipo a proveedores	122,082	179,900
Otras	10,296	33,449
	2,628,605	2,970,062
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables	65,212	65,212
	2,563,393	2,904,850

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial	65,212	39,463
Provisión del año	-	25,749
Saldo final	65,212	65,212

B. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Inventarios productos terminados	945,343	1,316,607
Inventarios en proceso	47,772	51,366
Materiales de empaque y envases	560,332	400,586
Importaciones en tránsito	26,544	17,605
	(1) 1,579,991	1,786,164

Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantiene inventarios entregado en prenda comercial, para garantizar sus obligaciones con entidades bancarias. (Nota E)

La Compañía no ha considerado necesario realizar provisión para inventarios de lento movimiento u obsoletos.

C. Mobiliario y equipo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Vehículos	41,403	53,554
Muebles y enseres	94,511	88,683
Equipos de computación	53,546	52,792
Software	129,629	121,429
Módulos y estanterías	327,871	309,055
Software	633,843	587,158
	1,280,803	1,212,671
Menos depreciación acumulada	618,951	463,030
	661,852	749,641

El movimiento de la mobiliario y equipo, fue como sigue:

	2009	2008
Costo ajustado:		
Saldo inicial	1,212,671	949,887
Compras	105,569	330,932
Ventas	(23,621)	(68,148)
Bajas de activos	(13,816)	-
Saldo final	1,280,803	1,212,671
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	463,030	357,750
Gasto del año	170,152	144,449
Ventas	(414)	(39,169)
Bajas de activos	(13,817)	-
Saldo final	618,951	463,030

Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía mantiene prendas industriales sobre maquinarias, para garantizar sus obligaciones con entidades bancarias y financieras (Nota E).

D. Cargos diferidos Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Instalaciones	241,793	241,793
Proyectos nuevos	-	21,340
	241,793	263,133
Menos amortización acumulada	241,793	241,793
	-	21,340

El movimiento de la amortización acumulada, fue como sigue:

	2009	2008
Costo ajustado:		
Saldo inicial	263,133	236,556
Adiciones	-	26,577
Ajustes y reclasificaciones	(21,340)	-
Saldo final	241,793	263,133
Amortización acumulada:		
Saldo inicial	241,793	219,149
Amortización del año	-	22,644
Saldo final	241,793	241,793

E. Obligaciones financieras Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Banco Produbanco:		
Préstamo directo al 9.5% y vencimiento el 23 de junio de 2010.	(1) 160,908	-
	160,908	-

Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Préstamo garantizado con inventarios por 606,740 y maquinaria y equipo por 402,300 (Notas B y C).

F. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Proveedores nacionales	228,643	346,417
Proveedores del exterior	1,687,331	2,076,312
Impuesto al valor agregado	222,105	236,349
Retenciones en la fuente	46,237	28,209
IESS por pagar	33,277	18,142
Otras cuentas por pagar	(68,140)	583
Depósitos en garantías	42,722	42,722
Préstamos de accionistas	846,422	886,422
	3,038,597	3,635,156

G. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2009	2008
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	56,838	43,008
Provisión del año	149,089	163,459
Pagos efectuados	(170,510)	(149,629)
Reclasificaciones	(8,408)	-
Saldo final	27,009	56,838
Participación a trabajadores: (1)		
Saldo inicial	143,654	65,630
Provisión del año	57,679	143,654
Pagos efectuados	(143,603)	(65,630)
Ajustes	(51)	-
Saldo final	57,679	143,654
	84,688	200,492

Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

H. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, ha sido calculada aplicando la tasa del 25% para cada año. (En el caso de reinversión 25% y 15%)

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Art. 47 del Reglamento para su Aplicación reformados mediante No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, respectivamente dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

Al 31 de diciembre de 2009, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la re-liquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2004 (inclusive).

Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	384,529	957,690
15% participación a trabajadores	57,679	143,654
Utilidad después de participación a trabajadores	326,850	814,036
Más gastos no deducibles	80,208	98,553
Base imponible sobre utilidades reinvertidas	222,612	54,004
Impuesto a la renta afectado por el 15%	33,392	8,101
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	184,446	858,585
Impuesto a la renta afectado por el 25%	46,112	214,646
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	79,504	222,747

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial	(146,141)	(112,380)
Provisión del año	79,504	222,747
Compensaciones con retenciones	(150,991)	(248,274)
Ajustes	192,101	(8,234)
Saldo final por cobrar (Nota A)	(25,527)	(146,141)

Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

I. Pasivo a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Banco Produbanco:		
Préstamo directo al 9.5% y vencimiento el 23 de junio de 2010.	(1) -	460,325
	-	460,325

Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:

Años	2009	2008
2009	-	299,394
2010	-	160,931
	-	460,325

(1) Préstamo garantizado con inventarios por 606,740 y mobiliario y equipo por 402,300 (Notas B y C)

J. Jubilación patronal y desahucio

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fueron como sigue:

	2009	2008
Jubilación patronal:		
Saldo inicial	298,477	216,549
Provisión del año	23,715	81,928
Saldo final	322,192	298,477
Desahucio:		
Saldo inicial	44,859	52,023
Provisión del año	42,263	3,434
Pagos	(14,989)	(10,598)
Saldo final	72,133	44,859
	394,325	343,336

Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- K. Capital social** Está constituido al 31 de diciembre de 2009 y 2008, por 998,818 y 946,338 acciones ordinarias y nominativas; autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de US\$1 cada una respectivamente
- Al 31 de diciembre 2009, la Compañía realizó un aumento de capital por 53,480 con parte del efectivo de los accionistas, mediante acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, con fecha 12 de febrero del 2009.
- Al 31 de diciembre de 2008 la Compañía realizó un aumento de capital por 245,106 con utilidades retenidas.
- L. Capital adicional** Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas *reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria*, luego de aplicar el proceso de dolarización, que han sido transferidos a esta cuenta.
- El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.
- M. Reserva legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- N. Reserva facultativa** Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas. Durante el año 2009, la Compañía repartió a sus accionistas el saldo de esta cuenta.
- O. Utilidades retenidas** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- P. Precios de Transferencia** Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre del 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.
- Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC DGER2008 0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- Al 31 de Diciembre del 2009 y 2008, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.
- Q. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera** Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presenta estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2010, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

Un plan de capacitación

El respectivo plan de implementación

La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

“Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.”

“Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.

Conciliaciones del estado de resultados del 2009, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, previamente presentado bajo NEC.”

“Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009 y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.”

Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

“Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2010.”

Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa en las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances, en los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución No.SC.DS.G.09.006 dicta el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

Presentación de los estados y reportes financieros:

Los estados y reportes financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma Inglés), siguiendo el cronograma de implementación -para los años 2010, 2011 y 2012- fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art 1).

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos (Art 2).

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art 3).

Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero de 2010 (Art 5):

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008)

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art 6):

Las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010 y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

Industria de Accesorios y Partes de Automotores INDIMA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- R. **Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador** En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y A LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.
- La Compañía ha considerado todos estos cambios al momento de preparar sus estados financieros.
- S. **Eventos subsecuentes** Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de preparación de nuestro informe (Marzo 23 de 2010) no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
-